

## Pásate a la energía solar con Autoconsumo y Eficiencia Energética y empieza a ahorrar

30/11/2022



Javier Gran, gerente de Autoconsumo y Eficiencia Energética.

La energía solar está de moda. Debido al alza de los precios de la luz y la introducción del tope al gas, la factura mensual se ha subido por las nubes, y se llega a duplicar en muchos casos, lo que ha provocado que tanto las familias como las empresas se interesen cada vez más por este tipo de energía gratuita y limpia.

Javier Gran, gerente de Autoconsumo y Eficiencia Energética, explica la situación actual y por dónde va a ir el futuro.

### **Cada vez hay más gente que se apunta a la energía fotovoltaica, ¿por qué ahora?**

Básicamente hay dos motivos, por un lado la subida que

ha experimentado el recibo de la luz y, por otro, las grandes ayudas que ahora existen para todos aquellos que se instalen paneles solares en sus casas o empresas.

### **¿Qué ayudas se pueden recibir?**

Depende de si es para empresas o para particulares. Por ejemplo, para particulares existen tres tipos de ayudas: las que concede el IVACE a fondo perdido (por ejemplo, para una instalación de 5 Kw son 3.000 euros), las que concede la Generalitat Valenciana a través del IRPF (40% de deducción si se trata de vivienda habitual) y las que conceden algunos ayuntamientos, entre ellos el de Elda, a través del IBI, bonificando el recibo en porcentajes a veces del 50% y durante varios años.

## **Con la subida del precio de la luz y estas ayudas, ¿es rentable instalar placas solares?**

Rotundamente sí. Estamos hablando de que una vivienda o una empresa está recuperando su inversión en menos de dos años, y pensando que la instalación va a dar un rendimiento durante 25 años, imagínate cuánto se puede ganar con esta inversión.

## **Una persona o empresa, a la hora de instalar unas placas solares, ¿en qué debe basar su decisión?**

Yo creo que actualmente hay muchas empresas que ofrecen instalaciones similares en cuanto a calidades y precios. El mercado se ha vuelto muy competitivo y eso hace que las empresas ajusten sus márgenes. Pero yo diferenciaría entre las empresas instaladoras locales y nacionales (entre las que se incluyen las eléctricas).

Yo personalmente siempre huiría de las empresas nacionales y eléctricas.



## **¿Por qué?**

Creo que plantean dos problemas muy importantes:

El primero que resaltaría, basándome en los contratos que he podido leer, es que las eléctricas que ahora se dedican a ofrecer instalaciones fotovoltaicas basan su

estrategia en la permanencia, es decir, yo te instalo tus placas solares, te las financio pero te obligo a estar conmigo durante varios años. Esto provoca que el cliente quede "atrapado" durante años en la misma compañía sin posibilidad de cambiar a otra con mejores tarifas.

El segundo problema creo que todavía es más grave, y consiste en lo siguiente: las eléctricas, las grandes empresas nacionales, realizan sus instalaciones en toda España con instaladores que no dependen de ellos. Realizada la instalación, si hay algún problema de funcionamiento, el cliente tiene que llamar a un número de teléfono 901, en el que le atenderá un operador, el cual a su vez trasladará el problema a su superior, y así hasta llegar a alguien que decida enviar un técnico a tu casa para que revise el problema que tengas.

Dicho de otro modo, como tengas un problema con tu equipo instalado por una gran compañía el tiempo de respuesta, puede ser de dos o tres semanas, en las que tu instalación habrá dejado de funcionar y producir electricidad. Si contratas con empresas de tu entorno, y en concreto con nosotros, esto nunca te va a suceder puesto que en el momento que un cliente nuestro tiene cualquier incidencia, una simple llamada a nuestras oficinas o el envío de un mensaje incluyendo una foto con la incidencia, va a hacer que nos pongamos manos a la obra inmediatamente sin necesidad de que el cliente tenga que esperar semanas interminables.

## **¿Cómo ve el futuro?**

Yo creo que el futuro está aquí ya, y va a ser la incorporación de las comunidades de propietarios a la energía solar. Hasta la fecha las instalaciones se están realizando sólo en viviendas unifamiliares, y lo que debe saber la gente es que todo aquel que viva en un edificio también se puede beneficiar de la energía solar. De hecho, las instalaciones en edificios tienen todavía más ayudas que las que se realizan en viviendas particulares.

Yo invito a presidentes de comunidades de vecinos y administradores